

**Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa**  
Presente

**Asunto:** Presentación de la terna de candidatos a Director de División de Ciencias Naturales e Ingeniería, periodo 2017-2021.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 23, fracción II de la Ley Orgánica, así como de los artículos 47, fracción VIII y 47-1 del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana y como parte de la primera etapa del proceso de designación de Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería para el periodo 2017-2021, el 6 de junio de 2017 se emitió la Convocatoria para iniciar dicho proceso de designación, y establecí como fechas para el **registro de aspirantes** los días hábiles comprendidos del 7 al 19 de junio de 2017. Terminado el periodo de registro, el número de aspirantes registrados no fue el suficiente para integrar una terna, por lo que se amplió una primera vez el registro al periodo comprendido entre los días 20 al 22 de junio, y por la misma causa, por una segunda ocasión al 23 de junio de 2017.

Concluidos los plazos mencionados, se recibieron cuatro solicitudes de registro, por lo que procedí a verificar el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en los artículos 8 y 30 de la Ley Orgánica y 48 del Reglamento Orgánico de los aspirantes registrados:

- Ser mexicano;
- Tener más de veinticinco y menos de setenta años de edad;
- Poseer como mínimo título a nivel de licenciatura;
- Tener experiencia académica a nivel de educación superior, y
- Ser persona honorable, de reconocido prestigio y competencia profesional.

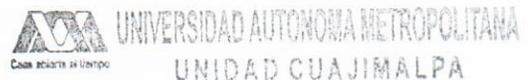
Los aspirantes registrados y que cumplieron requisitos son, en orden alfabético por primer apellido:

Dr. José Campos Terán

Dr. Ernesto Rivera Becerril

Dr. Arturo Rojo Domínguez

Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz



APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU

SESION CUA-141-17 

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

Para continuar con el proceso, el 23 de junio de 2017 se publicaron los nombres, *curriculum vitae* y programas de trabajo de los aspirantes registrados que cumplieron requisitos.

El proceso de auscultación a la comunidad universitaria se llevó a cabo los días 28 y 29 de junio y 3 de julio de 2017.

Como parte de la auscultación realizada entre los días 20 al 29 de junio de 2017, recibí 60 escritos, de los cuales 25 fueron en apoyo para el Dr. José Campos Terán, (18 externos con 23 apoyos, 7 internos con 38 firmas); 3 para el Dr. Ernesto Rivera Becerril, (33 firmas); 24 para el Dr. Arturo Rojo Domínguez, (4 externos con 7 apoyos y 20 internos con 131 firmas) y 8 para el Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz, (3 externos con 4 firmas y 5 internos con 39).

Asimismo, entrevisté a 32 miembros de la comunidad universitaria, a título individual y en grupo, los cuales externaron sus puntos de vista sobre las trayectorias académicas, profesionales y administrativas de los aspirantes, así como de sus programas de trabajo.

En las entrevistas, los aspirantes recibieron apoyo basado en argumentos diferenciados que dan cuenta de los valores y méritos de cada uno de ellos, mismos que se resumen a continuación:

El Dr. José Campos Terán recibió 8 muestras de apoyo y 3 manifestaciones en contra; el Dr. Ernesto Rivera Becerril recibió 4 muestras de apoyo y 4 manifestaciones en contra; el Dr. Arturo Rojo Domínguez, recibió 9 muestras de apoyo y 11 manifestaciones en contra; el Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz, recibió 12 muestras de apoyo y 3 manifestaciones en contra.

Considerando los méritos académicos, profesionales y administrativos; así como los apoyos recibidos y con fundamento en los artículos 23, fracción II de la Ley Orgánica, 30-1, fracción II y 47-1 del Reglamento Orgánico, presento al Consejo Académico, la terna para la designación de Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería:

Dr. José Campos Terán

Dr. Arturo Rojo Domínguez

Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz

La integración de la terna se sustenta en el análisis de la información vertida por la comunidad universitaria auscultada y por los propios aspirantes, así como en la revisión y análisis de la trayectoria académica, profesional y administrativa de los mismos y en los programas de trabajo presentados. A partir de estos insumos, advierto que cuentan con el compromiso, la disposición, una actitud propositiva, así como la capacidad de liderazgo y conciliación de opiniones de la comunidad universitaria que se requieren para asumir el cargo.

Como parte de la argumentación que justifica la propuesta de esta terna, a continuación presento una breve reseña de la trayectoria académica, profesional, experiencia administrativa, así como de los programas de trabajo de los integrantes de la terna:

#### **Dr. José Campos Terán**

Es Profesor-Investigador Titular "C" del Departamento de Procesos y Tecnología y Jefe del mismo. Es Ingeniero Químico, Maestro y Doctor en Ciencias (Ciencias de Materiales)

por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene un posdoctorado en el Departamento de Físicoquímica 1 de la Universidad de Lund, Suecia, y una estancia como investigador visitante en el Instituto Mexicano del Petróleo. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (nivel I), cuenta con Perfil Deseable PRODEP y obtuvo el Premio a la Investigación Aplicada 2016 que otorga el IPN. Ha publicado 17 artículos en revistas internacionales indizadas y 8 capítulos de libro, tiene 3 solicitudes de patentes en proceso de registro. Ha dirigido o participado en proyectos de investigación de CONACyT, PROMEP, ICyTDF, TWAS, Instituto Laue-Langevin, Francia y el Ministerio de Ciencia e Innovación, España, así como organizado y participado en diversos eventos académicos.

Señala que su Programa de trabajo contiene ideas para que la DCNI, con el apoyo y consenso de su comunidad, pueda lograr un crecimiento y desarrollo equitativo, armónico, para ser un grupo consolidado y de excelencia, propuestas enmarcadas dentro del Plan de Desarrollo de la DCNI.

Propone generar acciones de forma colegiada para incrementar la eficiencia terminal e incluir de forma temprana la adquisición de otra lengua y el desarrollo de capacidades genéricas como la escritura; considera a las estancias profesionales y proyectos de servicio social como mecanismos que contribuyen a la formación y vinculación de los alumnos con los sectores público, privado y social; así como promover en los órganos colegiados los cambios necesarios en la legislación universitaria para que se puedan incorporar en las funciones docentes nuevas figuras.

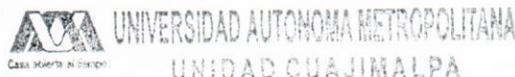
Asimismo, propone fomentar la difusión de los trabajos de investigación del personal académico y su participación en convocatorias y vinculación con otras instituciones y empresas para atraer recursos económicos externos, así como la realización de proyectos de investigación conjunta con otros departamentos y unidades; continuar con las estrategias de gestión y apoyo para la continua mejora de los espacios de trabajo y manejar el presupuesto de manera responsable e incluyente.

En las auscultaciones, la comunidad enfatizó su compromiso con las labores docentes, la calidad de su plan de trabajo, los buenos resultados de su gestión a partir de su capacidad para mediar y conciliar, su interés y sus capacidades para fortalecer la vinculación al exterior.

En la entrevista, hizo un claro énfasis en su preocupación por la docencia, en su intención de vincular y posicionar a la división y a la unidad, así como en su interés y compromiso por trabajar en conjunto tanto al interior de la División, como con las otras divisiones en los temas que para cada una resulten fundamentales.

### **Dr. Arturo Rojo Domínguez**

Es Profesor-Investigador Titular "C" del Departamento de Ciencias Naturales. Es Licenciado y Maestro en Química y Doctor en Ciencias (biofísicoquímica) por la UAM. Realizó una estancia de investigación en la Universidad de Cambridge, Reino Unido y en el Instituto Pasteur, Francia. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (nivel III), fue Jefe del Departamento de Ciencias Naturales y Rector de la Unidad Cuajimalpa. Ha publicado 65 artículos científicos, 9 capítulos de libro y 13 artículos de divulgación; ha presentado trabajos en diversos eventos especializados.



APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU  
SESION CUA-141-17  3  
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

En su programa de trabajo señala que la dirección de actividades y proyectos académicos que se presentan en su propuesta está centrada en el liderazgo para mantener en la comunidad la conciencia de consecución de un objetivo común.

Propone para atraer aspirantes difundir por los canales de la Institución, redes sociales y medios digitales, información de las licenciaturas ; dar seguimiento cercano a los alumnos para fomentar la retención, sobre todo en los primeros trimestres; la creación de un Centro de Atención a Alumnos que ofrezca información relevante sobre oportunidades y procesos relacionados con las licenciaturas y posgrado; fortalecer la programación anual de UEA; realizar de manera constante un análisis de las trayectorias académicas para la adecuación de los planes de estudio; considera tres dimensiones en la formación integral de los alumnos: la interculturalidad e internacionalización, el fortalecimiento de la identidad y la empleabilidad.

Asimismo, propone hacer más eficiente la operación de la División con procedimientos más simples; búsqueda de convocatorias que otorguen financiamiento a proyectos de los profesores; aumentar y consolidar las colaboraciones internas y externas en la investigación, difusión y divulgación del quehacer de la División; incluir en el Consejo Divisional temas trascendentales; utilizar los recursos de manera planeada y priorizada; fomentar y facilitar las tareas académicas y ser un enlace con los demás órganos e instancias de la Unidad.

En las auscultaciones, la comunidad reconoció su trayectoria académica y su experiencia en la gestión, la pertinencia de sus propuestas y de su proyecto académico, su interés por otras áreas de conocimiento, su arraigo en la comunidad, su capacidad de vinculación con los alumnos y su interés por su desarrollo.

En la entrevista mostró claridad en el diagnóstico de la División y de los espacios institucionales en los que una dirección participa, compromiso con valores académicos y sociales, así como interés por fortalecer a la Institución y conocimiento de los mecanismos y medidas que pudieran implementarse para ello.

#### **Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz**

Es Profesor-Investigador Titular "C" del Departamento de Procesos y Tecnología. Es Ingeniero Químico por la Universidad Autónoma de Puebla, Maestro en Ingeniería por la UAM y Doctor en Ingeniería Química por la Universidad Técnica de Dinamarca. Realizó una estancia sabática en la Universidad Técnica de Dinamarca, una estancia de colaboración en la Universidad Católica del Norte y la Universidad de Antofagasta, Chile. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (nivel I), cuenta con Perfil Deseable PRODEP. Fue Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología y Secretario de la Unidad Cuajimalpa. Ha publicado 9 capítulos de libro, 41 en Journals y 31 en memorias de congresos internacionales y 29 nacionales; ha dirigido tesis de posgrado y licenciatura e impartido cursos en esos niveles.

En su programa de trabajo propone una gestión eficiente, incluyente, transparente y participativa, que busque un balance entre los departamentos y una distribución equitativa entre la docencia y la investigación.

En docencia señala que impulsará el desarrollo y publicación de material didáctico de apoyo, privilegiando el formato electrónico y garantizando el acceso libre y gratuito;

analizar e identificar formas novedosas que permitan mejorar el desempeño de los alumnos en las UEA orientadas al desarrollo de conocimientos básicos, favoreciendo la participación de asesores, tutores, monitores o asistentes; reforzar el aprendizaje de un segundo idioma e impulsar la internacionalización de los planes de estudio.

En investigación propone fomentar y apoyar la investigación disciplinar e interdisciplinar y la conformación y consolidación de cuerpos académicos dinámicos que favorezcan la generación de líneas de desarrollo interdisciplinarias, interdepartamentales e interdivisionales; impulsar la creación de proyectos y redes temáticas en áreas de investigación estratégicas, que involucren la cooperación de profesores de varios cuerpos académicos y contemplen la incorporación de alumnos de distintos niveles sobre todo que contribuyan a la solución de problemas, particularmente en la zona Poniente.

En difusión y preservación de la cultura, colaborar con las instancias de la Unidad y la delegación Cuajimalpa de Morelos en la formulación de un corredor académico-cultural en la zona aledaña a la Unidad, que considere la divulgación de manifestaciones artísticas, científicas, tecnológicas y humanísticas sustentadas en áreas de interés de la comunidad y que influyan favorablemente en las condiciones de un entorno caracterizado por sus asimetrías sociales, económicas y políticas.

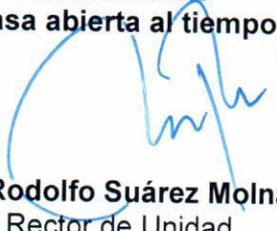
En las opiniones vertidas por la comunidad destacaron la calidad de su plan de trabajo y del diagnóstico que lo fundamenta, su capacidad de trabajo, su interés por conducir una gestión transparente e incluyente, la calidad de los resultados que ha obtenido en los distintos puestos de gestión que ha ocupado, así como la honestidad y el espíritu democrático con la que los ha llevado a cabo.

Durante la entrevista mostró un claro conocimiento de los problemas y las necesidades de la División, de la Unidad y de la Universidad, de los mecanismos institucionales mediante los cuales podrían resolverse, así como un fuerte compromiso con una gestión incluyente fundada en valores sociales y académicos.

Lo anteriormente expuesto incluye parte de las razones que me permiten justificar la terna de candidatos para ocupar el cargo de Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, periodo 2017-2021, que presento al Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa.

Agradezco la participación de la comunidad universitaria en esta etapa del proceso, toda vez que con sus opiniones enriquecieron mi visión de cada uno de los aspirantes. Reconozco el respeto y la madurez mostrados en esta primera fase del proceso de designación y los invito a continuar participando en las siguientes etapas.

**Atentamente**  
**Casa abierta al tiempo**

  
**Dr. Rodolfo Suárez Molnar**  
Rector de Unidad



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD CUAJIMALPA

APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU

SESION CUA-141-17

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

